

Huertas Morales, Antonio (dir.). *Magia, brujería, Inquisición. Monografías Aula Medieval*, 10, Valencia, Proyecto Parnaseo de la Universitat de València, 2019, 170 pp.¹

El presente volumen colectivo, dirigido por Antonio Huertas Morales, acoge un total de diez trabajos que convergen en la temática que sintetiza el título: *Magia, brujería, Inquisición*. Estos tres conceptos revelan una diversidad, pero a la vez una continuidad. Las concomitancias entre las aportaciones se desprenden de una lectura del conjunto, que se despliega como un todo coherente, según permite colegirlo el repaso que haré a continuación de cada uno de los capítulos, debidos a investigadores nacionales e internacionales. Ahora bien, antes de llevarlo a cabo, es de rigor poner de relieve que esta publicación surge como un nuevo fruto de Parnaseo, proyecto al cual debemos abundantes y valiosas iniciativas, desde sus primeros pasos allá por 1996, en relación con la literatura española. A través del siguiente enlace puede obtenerse información al respecto: <<https://parnaseo.uv.es/Parnaseo.htm>> [fecha de acceso: 5/12/2023]; también en “Parnaseo (Servidor Web de Literatura Española)”, de Marta Haro Cortés (2019). En el presente caso, de igual forma, conviene subrayar el hecho de que *Magia, brujería, Inquisición* se encuadra en la serie *Monografías Aula Medieval*, así como que forma parte del portal Storyca. Edad Media Contemporánea (<http://parnaseo.uv.es/AulaMedieval/aM_es/StorycaWeb/> [fecha de acceso: 5/12/2023], consagrado al estudio del imaginario medieval en la contemporaneidad, con lo cual se vincula con el neomedievalismo como noción relevante. Esta, a su vez, tampoco resulta ajena al volumen.

El primero de los capítulos que se concatenan en esta publicación corresponde a Valerio Evangelisti, escritor italiano de nuestros días que se ha dedicado a la fantasía y a la ciencia ficción, entre otras vertientes de unas publicaciones que también denotan una arraigada inclinación por la historia. Este último ingrediente cobra especial importancia en el seno de esta

¹ En línea: <http://parnaseo.uv.es/AulaMedieval/aM_es/StorycaWeb/Descargas/Monografia-Storyca-2019.pdf> [fecha de acceso: 5/12/2023].

contribución, toda vez que profundiza en el “femminicidio di massa che fu la cosiddetta caccia alle streghe, tragedia spaventosa che ebbe luogo tra il xv e il xviii secolo” (5). Se hace hincapié en algunas investigaciones llevadas a cabo sobre el particular, poniendo el acento en la incidencia femenina de la caza de brujas, a propósito de la cual el autor se interroga. Por tanto, este se adentra en una cuestión que evoca un interés nada desdeñable en la investigación actual, como lo ejemplifica el volumen colectivo “Mujeres quebradas. La Inquisición y su violencia hacia la heterodoxia en Nueva España” de María Jesús Zamora Calvo (2018), por citar solo una muestra bibliográfica. Desde aquí, el escritor trae a colación el *Formicarius*, texto de Johannes Nider que, datado alrededor de 1437, se vincula con los sugestivos problemas a que alude esta sucinta aportación.

En segundo lugar, Paloma Díaz-Mas nos deja una nueva reflexión sobre su propia obra, una vertiente de la producción de esta escritora e investigadora que conviene tener en cuenta. Con comentarios como los presentes, se ilustran diferentes aspectos de la creación de una autora que ha hecho de la Edad Media un asunto predilecto de su escritura. Aquí se refiere a sus comienzos y a las circunstancias que rodean la publicación de sus novelas iniciales. Particular atención recibe *El rapto del Santo Grial* (1984): “... la primera novela que publiqué, aunque no la primera que escribí” (9). Con ello, se pone énfasis en el sustrato de lecturas de Díaz-Mas, que abarca desde las narraciones de Chrétien de Troyes hasta el romancero, pasando por otras manifestaciones que, en no raras ocasiones, conectan con sus propias indagaciones filológicas. De esta manera, se comunican la faceta de investigadora de Díaz-Mas y su faceta de escritora.

Las dos contribuciones señaladas hasta este punto difieren de las siguientes por el carácter más breve de dicho par, lo cual no implica, en modo alguno, un menor interés. El tercer trabajo es de Eva Lara Alberola, con el que se niegan determinados tópicos que circulan en nuestros días sobre la brujería. Por ejemplo, ello enlaza con cierta imagen que se continúa difundiendo en la actualidad de la Edad Media como tiempo oscuro, que se liga en este caso con la creencia de que la persecución de la brujería alcanzó sus mayores cotas en este período. Sin embargo, según declara la investigadora, a estas cotas se llega, sobre todo, entre los siglos xvi y xvii. Al respecto, propone Lara Alberola un recorrido por novelas históricas

contemporáneas afines a estas cuestiones y que, en ocasiones, elaboran interesantes conexiones intertextuales con expresiones precedentes, tales como el *Malleus Maleficarum* (1487). El trabajo aborda *La herbolera* (2000), de Toti Martínez de Lezea; *Las maléficas* (2012), de Mikel Azurmendi; o *Regreso a tu piel* (2014), de Luz Gabás.

En cuanto a la contribución de Daniel Gutiérrez Trápaga, se centra en la producción literaria de Ana María Matute y, específicamente, en *Olvidado rey Gudú* (1996), novela que incorpora elementos fantásticos como configuradores de su naturaleza. Por medio de esta obra —especialmente valorada por la escritora—, Gutiérrez Trápaga se interroga por cuestiones metodológicas, partiendo de la premisa de que, en relación con la literatura española, los textos que manifiestan ciertos componentes de fantasía o de magia no siempre han recibido la atención que merecen de parte de la crítica. Por tanto, el trabajo estudia ciertas orientaciones metodológicas que dificultan la ponderación de textos como el presente, con lo cual se complementa la profundización en la escritora y su obra con implicaciones de amplio alcance y que conectan con cuestiones como la del realismo. Noción esta última que se ha priorizado en ocasiones respecto a la literatura española, como es sabido, lo cual ha complicado que se atienda a expresiones distantes de estas coordenadas.

Juan Manuel Lacalle se introduce en 1492. *Vida y tiempos de Juan Cabezón de Castilla* (1985), de Homero Aridjis, obra aprehendida en este capítulo como una novela histórica, lo cual conduce al maridaje que esta propone de los hechos de la historia y la ficción. La Inquisición se sitúa en el foco del estudio, abordando cómo se desenvolvía esta institución en relación con ciertos colectivos socialmente marginados, para lo cual se analiza cómo la novela profundiza en la consideración de diferentes individuos que lleva a un primer plano. Lacalle se detiene en aspectos constructivos de 1492. *Vida y tiempos de Juan Cabezón de Castilla* y aún el interés por la historia con el interés por un texto en particular y su forma de aproximarse a la historia; ello dentro del marco de la literatura latinoamericana. En efecto, uno de los méritos de este volumen estriba en la complementariedad de las obras estudiadas, que no se limitan a España ni al dominio literario. También difieren los enfoques.

No sorprende, a zaga de esta variedad, que Ana Rita Gonçalves Soares se dirija a la literatura portuguesa, ahondando en cómo se relacionan distintos relatos contemporáneos con la Edad Media como tema, desde donde se articulan las correspondientes ficciones históricas. La fantasía ocupa un lugar preeminente en esta contribución, centrada en *O remorso de baltazar serapião* (2006), de Valter Hugo Mãe; *Fascinação seguido de A Dama Pé-de-Cabra* (2004), de Hélia Correia, y *O Físico Prodigioso* (1966), de Jorge de Sena. Gonçalves Soares incide en la idea, también presente en otros capítulos del volumen, de que el Medievo se erige en un asunto recurrente en la literatura contemporánea, analizando aquí contenidos y personajes, o sea, examinando las obras individualmente, pero subrayando, a la vez y en conjunto, el acervo medieval del que se nutren tantas narraciones de nuestros días.

Jéromine François examina el tratamiento de Celestina en distintas manifestaciones contemporáneas, para lo cual tiene a bien servirse del concepto de reescritura y, entre otros apoyos teóricos, acudir a planteamientos de Genette. En particular, François explora plasmaciones del conjuro de la alcahueta, el cual, realizado en el acto III de *La Celestina*, ha dado pie a intensos debates críticos respecto a sus implicaciones en dicha obra. La investigadora analiza cómo diversas reescrituras contemporáneas se inspiran en el pasaje, centrándose en creaciones de Fernando de Toro-Garland, Azorín, Luis García Jambrina y Álvaro Tato. Estamos, pues, ante un nuevo abordaje de la Edad Media en la literatura contemporánea, que parte de un texto canónico al cual la investigadora ha destinado otras publicaciones.

Francisco J. López Arias nos traslada hacia los videojuegos y los juegos de rol, reivindicando su pertinencia como objeto de estudio. Este trabajo se nutre de nociones de Bajtín para afrontar el tratamiento de lo carnavalesco en los videojuegos de rol, en general la presencia de lo medieval en ellos. De manera específica, se detiene en dos, *Baldur's Gate* (1998) e *Inquisitor* (2009), de cuyo análisis se extraen conclusiones sobre el tratamiento de “las estructuras sociales que normalmente se consideran inamovibles e inalienables, como las estructuras de poder, las estructuras religiosas, y las normas sociales” (108). De esta aportación destacaría su capacidad para mostrar el calado de la temática medieval en manifestaciones discursivas actuales que no se restringen a lo literario.

Un mérito semejante ostenta el capítulo de Álvaro Llosa Sanz, puesto que escruta el cómic, una tipología discursiva que no siempre ha recibido el suficiente interés desde el punto de vista de la investigación; concretamente, el cómic contemporáneo dedicado a la Edad Media. Cuenta al final con una lista donde se enumeran los cómics citados y, en general, se acerca al lugar de la magia en estas obras, con lo cual atiende a distintas manifestaciones hallando en ellas afinidades y diferencias. Se infiere la variedad de los tratamientos de dicha materia y las heterogéneas implicaciones históricas de cómics como *Príncipe Valiente* (1937-1971), de Harold Foster; *El Guerrero del Antifaz* (1943-1966), de Manuel Gago y Pedro Quesada; *El Capitán Trueno* (1956-1968), de Víctor Mora y Ambrós; o *Cruz del Sur* (2004), de Luis Durán y Raquel Alzate.

A Santiago Gutiérrez García debemos la última contribución, orientada hacia el cine. Se destina a la materia artúrica por medio del abordaje de *King Arthur: Legend of the Sword* (2017), filme dirigido por Guy Ritchie que dibuja una imagen del rey Arturo con destacada presencia de la fantasía. El investigador estudia así las fecundas posibilidades de la materia artúrica y del rey Arturo para adaptarse a películas con intereses diversos y realizadas en circunstancias disímiles. Gutiérrez García ofrece un análisis sugerente por cuanto combina el universo artúrico con una aproximación hacia una manifestación cinematográfica estrenada hace pocos años, la cual sitúa con películas de temática afín. El trabajo recoge un vasto elenco de ejemplos, a los que remito, sin que falten, entre otros, filmes de los Monty Python, Robert Bresson o Éric Rohmer.

Magia, brujería, Inquisición propone, en suma, un itinerario, cifrado en diez contribuciones, que se muestra pertinente y enlaza con cuestiones relevantes a propósito de la importancia de la Edad Media en la configuración de discursos contemporáneos. Conecta con la magia, la brujería y la Inquisición como elementos de análisis que se abordan desde ángulos complementarios. Con el interés de los trabajos y del volumen en conjunto, añadido el cuidado que se pone al servicio de la edición, visible, entre otros aspectos, en los dos siguientes. Por un lado, como lector se agradece la profusión de imágenes con que se ilustran los capítulos. Por ejemplo, cuando se habla de videojuegos, de cómics o de cine la presencia de estas facilita la orientación en torno a los contenidos. Por el otro, destaco el uso de hipervínculos, con

los que se puede ampliar la información de las aportaciones. A modo de muestras, en el trabajo de Lara Alberola, clicando sobre títulos como *Tratado muy sutil y bien fundado de las supersticiones y hechicerías* (1529), de fray Martín de Castañega, o *Disquisitionum magicarum* (1599-1600), de Martín del Río, se accede a bibliotecas que ofrecen en línea digitalizaciones de ejemplares antiguos; o, en el de Gutiérrez Trápaga, haciendo lo mismo sobre el nombre de Ana María Matute, se consiguen datos complementarios acerca de la escritora.

Pedro Mármol Ávila

Universidad Camilo José Cela, España

pedro.marmol@ucjc.edu